



MEDIDAS SANITARIAS PARA EL REGRESO A ACTIVIDADES EN MODALIDAD HÍBRIDA ANEXO II PLAN DE REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN (OSGRE)

El objetivo de este documento es el de proveer una guía a estudiantes, docentes, personal administrativo y operativo para la reanudación de actividades de la orquesta sinfónica de la ESAY.

Justificación:

Una educación orquestal sólida es parte básica de la formación de gran parte de las y los músicos de concierto. En las filas de una orquesta el estudiantado aprende disciplina, trabajo en equipo, liderazgo y profesionalismo, al tiempo que se desarrolla una sana competitividad. Los programas orquestales de excelencia no solo ayudan a sus participantes a desarrollar habilidades fundamentales sino que aumentan sus oportunidades de desarrollo profesional. Desafortunadamente desde años previos a la pandemia, la orquesta de la ESAY no ha logrado mantener actividades de forma regular, lo que significa que hay varias generaciones de músicos y músicos egresados que corren el riesgo de no tener uno de los elementos básicos de su formación. La reanudación no es, desde nuestra perspectiva, algo que se pueda posponer más, ya que afecta la formación y capacidades profesionales de quienes pertenecen a nuestra comunidad.

Estado actual:

La situación sanitaria actual hace que el reto de ensayar sea mucho mayor. Sin embargo, hay varios casos bien documentados de orquestas profesionales y universitarias a nivel nacional e internacional que, con la guía y disciplina necesaria, han logrado mantener actividades durante la pandemia. Tal fue el caso de la "Moore's Symphony Orchestra" y el "Moore's Opera Center" de la Universidad de Houston, instituciones en las cuales el Dr. Alejandro Basulto Martínez, actual profesor de Análisis musical y Taller de composición, tuvo la oportunidad de trabajar durante sus estudios doctorales. Este documento está basado en los protocolos seguidos por la Universidad de Houston¹ y por el sindicato de músicos de Inglaterra.²

1) Reglas generales:

¹ https://uh.edu/kgmca/music/_docs/return-to-moores-fall-2020/ism-health-and-safety-guidelines

² <https://musiciansunion.org.uk/working-performing/coronavirus-guidance/workplace-advice/health-and-safety-for-orchestral-players-during-covid-19>.



1. Todas las personas deberán pasar los filtros sanitarios ubicados en la puerta principal del edificio y en el espacio designado para los ensayos.
2. Todas las personas deberán utilizar cubrebocas en todo momento.
3. Estará prohibido el contacto no esencial: saludos de mano o besos, abrazo, etc.
4. Estará prohibido introducir alimentos y bebidas.

2) Formación de la orquesta:

- a) El primer programa de la OSGRE estará conformado exclusivamente por instrumentos de cuerda, ya que los instrumentistas de estos no necesitan retirarse el cubrebocas para tocar, no requieren de equipo de protección adicional y trabajan en secciones homogéneas.
- b) Idealmente, la orquesta contará con los siguientes números (6,5,4,3,2, es decir, 20 músicos en total): seis violines primeros, cinco violines segundos, cuatro violas, tres cellos y dos contrabajos. No obstante, el proceso de conformación será gradual y ordenado.
- c) La orquesta no será obligatoria. Las personas que no se sientan cómodos podrán optar por no unirse, sin afectación académica alguna.

3) Repertorio:

- a) El repertorio será seleccionado cuidadosamente para balancear el valor pedagógico, la duración y el atractivo para el público.
- b) Se propone que, en su conjunto, no supere los 45 minutos de duración; de esta forma los ensayos también serán breves y fáciles de programar.
- c) El repertorio propuesto es:
 - i) F. Mendelssohn, Sinfonía de Cuerdas No. 10, en Si menor (11 minutos).
 - ii) W. A. Mozart, Divertimento, en Re mayor, K. 136 (15 minutos).
 - iii) G. Holst, *St. Paul Suite*, selecciones (10 minutos).
 - iv) J. Álvarez, *Metro Chabacano* (8 minutos).

4) Distribución de la orquesta en el escenario y la sala de ensayo:

- a) Para las y los instrumentistas que toquen sentados:
 - i) Deberá existir una distancia de dos metros como mínimo, a partir del centro de la silla, entre cada uno.
- b) Para las y los instrumentistas que toquen de pie:
 - i) Deberá existir una distancia mínima de 2.5 metros entre cada uno.
- c) La distancia entre las y los músicos tendrá en cuenta el radio completo alrededor de la o el intérprete y sus colegas.



- d) La sala de ensayos y conciertos será cuidadosamente preparada, atendiendo las medidas básicas de prevención antes de cada sesión o concierto.
 - i) Se marcará con cinta, gis o cualquier otro método, la posición de la o el intérprete antes del primer ensayo. De esta forma, para los siguientes ensayos será más fácil acomodar las sillas y atriles.

5) Calendario de ensayos:

- a) Los ensayos serán organizados en concordancia con el calendario académico de la ESAY y serán cuidadosamente planeados con las y los directivos y docentes de la institución.
- b) Para el programa propuesto del primer concierto de la OSGRE se proponen diez sesiones de ensayo con una duración de dos horas cada una, de las cuales:
 - i) Los primeros quince minutos serán para tomar los lugares de forma ordenada.
 - ii) Los siguientes noventa minutos serán de ensayo efectivo.
 - iii) Los últimos quince minutos serán para salir de la sala de ensayo de forma ordenada.

6) Concierto:

- a) El concierto se programará en conjunto con las autoridades de la ESAY en un lugar que pueda garantizar las medidas básicas de prevención propuestas por las autoridades locales.
- b) En caso de no encontrar dicho lugar, el concierto se realizará a distancia, en formato *streaming*, a través de los medios de comunicación oficiales de la escuela.

7) Sala de ensayo:

- a) Deberá contar con una entrada y una salida correctamente señaladas y marcas para garantizar la sana distancia y evitar aglomeraciones.
- b) Todas las personas asistentes al ensayo deberán pasar los filtros sanitarios instalados, lavarse las manos, tomarse la temperatura y utilizar cubrebocas correctamente colocado, antes de entrar.
- c) Deberá ser adecuadamente limpiada y desinfectada antes y después de cada ensayo.

8) Biblioteca y partituras:

- a) Para evitar contactos innecesarios, todas y todos los músicos recibirán sus partituras de forma electrónica (PDF) e impresa. Es importante mencionar que cada integrante será responsable del resguardo de sus partituras, así como traerlas a los ensayos y conciertos.



9) Higiene de los instrumentos musicales en general:

- a) Se espera que las y los instrumentistas limpien concienzudamente sus instrumentos antes de los ensayos y conciertos. Queda prohibido compartir instrumentos u otros accesorios (tales como lápices, arcos, baquetas, sordinas, mentoneras, boquillas, etcétera) durante ensayos o conciertos.

10) Higiene específica para instrumentistas de cuerda:

- a) Todas y todos los instrumentistas deben de mantener sana distancia en todo momento.
- b) Todas y todos los instrumentistas de cuerda deben de utilizar un cubrebocas adecuado (N95 o cualquier otro aprobado por las autoridades sanitarias) en todo momento. El cubrebocas debe de ser usado de manera correcta, cubriendo nariz y boca, y no debe de retirarse durante momento alguno del ensayo ni durante su permanencia en las instalaciones.

11) Información y comunicación:

- a) Antes del primer ensayo, todas las personas involucradas recibirán un diagrama que señalará de forma clara y sencilla todos los lineamientos expuestos en este documento.
- b) El calendario de ensayos y conciertos estará claramente detallado en el documento informativo.
- c) Se espera que cualquier estudiante que presente síntomas de COVID-19 o crea haber estado expuesto al virus, avise a las autoridades de la ESAY (artesmusicales@esay.edu.mx) para tomar las medidas necesarias.
- d) Es obligación de todas y todos los miembros de la orquesta reportar cualquier incidente que pueda afectar su salud o la de los demás. En caso de confirmarse un caso positivo, las actividades presenciales de la orquesta se suspenderán durante 14 días.

12) Áreas comunes:

- a) Se les pedirá a las y los asistentes a los ensayos que, con excepción del momento de ensayo, no se congreguen antes o después del mismo. Esta norma aplicará para el interior y las inmediaciones de las instalaciones de la ESAY.
- b) La capacidad de los baños será reducida para mantener los patrones de sana distancia.